UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 20 de Agosto de 2.018

CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 351.066
SERVICIO DE HOSTING
INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas Nº 015/2.018 de fecha 17/08/18.

Presenta su oferta la empresa: ***FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López y JAVIER FENANDO CABALLERO ALDERETE.***

VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO AL SUMINISTRO DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL DE LAS EMPRESAS QUE PRESENTAN SUS OFERTAS. (Cumple - No cumple).

Documentaciones	***FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López***	***JAVIER FENANDO CABALLERO ALDERETE***
Formulario de oferta debidamente firmado	*Cumple*	*Cumple*
Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).	*Cumple*	*Cumple*
Certificado de Cumplimiento Tributario.	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio.	*Cumple*	*Cumple*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Cumple*	*Cumple*
Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de la patente Municipal	*Cumple*	*Cumple*
Evidencia documentada que demuestre su experiencia: Copia de contratos de provisión de Servicio de Hosting, ejecutados en los años: 2.016 y 2.017	*Cumple*	*Cumple*
Certificado de Origen Nacional	*Cumple*	*Cumple*

Tabla Comparativa de Ofertas en relación a las Especificaciones Técnicas y Otros Requerimientos
Ver Anexo N° 1, adjunto

Se deja Constancia que se ha remitido Nota UOC Nº 233/18 de fecha 17/08/18 a la empresa; ***FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López***, en donde se solicita en un plazo no mayor a 24 (Veinte y Cuatro) horas remita lo siguiente:

- **Especificar para los Ítems Nº 1 y 2 los puntos solicitados en el PBC, características, procesamientos, almacenamiento, compatibilidad, servicios Cpanel.**

Los mismos fueron presentados en el plazo dado a este Comité.

La oferta de la citada empresa, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente.

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

La oferta de la empresa; ***JAVIER FENANDO CABALLERO ALDERETE,*** cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente.

Tabla comparativa de los precios de la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas

Ver Anexo N° 2, adjunto

Seguidamente, conforme a lo establecido en el Art. 61, inc. 3 del Decreto Nº 21.909/03, se selecciona provisoriamente en Orden a la Oferta como la evaluada como la más baja y conveniente, y se procede a su análisis detallado en cuanto a la verificación del cumplimiento de todos los requisitos de la Licitación, de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se ha dado cumplimiento de acuerdo a las disposiciones previstas en la Ley Nº 4558/11 Art. 2.

Nº	Empresa	Precio Total Ofertado
1	FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López	Gs. 15.000.000-
2	JAVIER FENANDO CABALLERO ALDERETE	Gs. 18.000.000-

La oferta de la empresa; ***FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López***, es la evaluada provisoriamente como la más baja.

Cumplimiento de los criterios para la evaluación:

CAPACIDAD LEGAL

Documentos legales	*FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López*	
	Cumple	No cumple
Formulario de oferta.	X	
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	
Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.	X	
Fotocopia de Cédula	X	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X	
Patente Municipal del Oferente.	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	X	
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**No Aplica**	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**No Aplica**	

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Alberto González
Coordinador

Lic. Rafael Gaona Insfrán

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

Se procede a la Evaluación de la Capacidad Legal del Oferente, en base al criterio de análisis propuesto por la Resolución DNCP 849/2015, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (*SINARH*)

Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Nro.	Nombre de la Empresa	Socios/ Representantes Legales	C.I.Nº	Cumplimiento Inc. "a"	Cumplimiento Inc. "b"
1	FREELANCERS DEL PARAGUAY	Juan Carlos López Aguayo	2.394.675	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o sus representantes, no se hayan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el Oferente o sus representantes, no aparecen en dichas bases de datos del estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.

EXPERIENCIA

FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López	Cumple	No Cumple
Evidencia documentada que demuestre su experiencia: Copia de contratos con entes Públicas y/o Privadas de provisión de Servicio de Hosting, ejecutados en los años: 2.016 y 2.017.	X	

Tabla de los Precios Totales de la Oferta más baja.

Ver Anexo N° 3, adjunto

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4º de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la Ley Nº 4558/11.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones DNCP Nº 956/16 y 1173/16.

La oferta de la empresa; ***FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López***, es la evaluada como la más baja.

Tabla Comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial

Ver Anexo Nº 4, adjunto

Considerando que para la adjudicación del presente llamado, no se cuenta con 3 (Tres) ofertas comparables técnica y económicamente, se realiza la siguiente aclaración; la Institución necesita contar con urgencia con este Servicio para el correcto funcionamiento de la Pagina Web, a fin de incrementar el prestigio propio de la Facultad y permitir a los alumnos aumentar el nivel de confianza para el uso de la Web de manera a obtener las informaciones de las carreras de; Arquitectura, Diseño Industrial y Licenciatura en Danza y teniendo en cuenta las Resoluciones DNCP Nº 3416/2014, 805/09 y el Art. 34 de la Ley 20151/03 que dictan:…"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas".

Por lo tanto, y en consideración a los aspectos indicados anteriormente, este Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda lo siguiente;

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Alberto González
Graduado

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

- ***FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López,*** por un monto total de Gs. 15.000.000 (Guaraníes Quince Millones). Por haber presentado la oferta más baja, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las Resoluciones DNCP 956/16 y 1173/16 en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley Nº 2051/03 y normas concordantes.

La empresa recomendada para la adjudicación indicada más arriba ha ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando la oferta evaluada como la más baja, con referencia al llamado a **Contratación Directa ID Nº 351.066 para el Servicio de Hosting** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y normas concordantes.

Es nuestro informe y recomendación, salvo mejor parecer de la superioridad.

Sr. Alberto González Mirador	Lic. Luis Jimenez Director Administrativo	Lic. Victor Martinez Director de la U.O.C.	Lic. Rafael Gaona Insfrán Dpto. de la U.O.C.

ANEXO 1
TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López	JAVIER FENANDO CABALLERO ALDERETE
1	Meses	12	Servicio de Hosting para la Página de la FADA/UNA s/ Especificaciones Tecnicas del llamado	Se Adecua	Se Adecua
2	Meses	12	Servicio de Hosting para las Aulas virtuales de la FADA s/ Especificaciones Tecnicas del llamado	Se Adecua	Se Adecua

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Victor Martínez
Director de la UOC

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de la UOC

ANEXO 2
TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE LAS OFERTAS

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López		JAVIER FENANDO CABALLERO ALDERETE	
				P. Unitario	P. Total	P. Unitario	P. Total
1	Meses	12	Servicio de Hosting para la Página de la FADA/UNA s/ Especificaciones Tecnicas del llamado	850.000	10.200.000	1.000.000	12.000.000
2	Meses	12	Servicio de Hosting para las Aulas virtuales de la FADA s/ Especificaciones Tecnicas del llamado	400.000	4.800.000	500.000	6.000.000
TOTAL:					**15.000.000**		**18.000.000**

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de la UOC

ANEXO 3

PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA MÁS BAJA

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan C. López	
				P. Unitario	P. Total
1	Meses	12	Servicio de Hosting para la Página de la FADA/UNA s/ Especificaciones Tecnicas del llamado	850.000	10.200.000
2	Meses	12	Servicio de Hosting para las Aulas virtuales de la FADA s/ Especificaciones Tecnicas del llamado	400.000	4.800.000
TOTAL:					**15.000.000**

Sr. Alberto González
Giraldi

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de la UOC

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	Precio Unitario de la Oferta Más Baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
1	Meses	12	Servicio de Hosting para la Página de la FADA/UNA s/ Especificaciones Tecnicas del llamado	850.000	850.000	0,0
2	Meses	12	Servicio de Hosting para las Aulas virtuales de la FADA s/ Especificaciones Tecnicas del llamado	400.000	400.000	0,0

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de la UOC